

Medellín, 30 de Mayo de 2017.

Señores
ASOCIADOS
SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS

ASUNTO: CONVENIO CON HOTELES DECAMERON

Nos complace presentar este nuevo convenio realizado por el **SUPERFONDO** con **HOTELES DECAMERON**, el cual consiste en la posibilidad de elegir entre 36 hoteles en 9 países (COLOMBIA, PANAMÁ, COSTA RICA, EL SALVADOR, HAITÍ, JAMAICA, MEXICO, PERÚ Y ECUADOR).

Para Colombia, se cuenta con las sedes de Cartagena en Bocagrande, Isla Barú también en Cartagena y Panaca en el eje cafetero. Los precios exclusivos del convenio para el SUPERFONDO cuentan con un descuento del 6% mediante el código **1345**, **tanto para los hoteles como para los tiquetes aéreos, incluyendo el costo de los acompañantes.**

El SUPERFONDO le ofrece la posibilidad de financiar sus planes de vacaciones mediante la modalidad de crédito de **TURISMO**, a una tasa de interés especial del 10% nominal anual mes vencido, y con un plazo hasta de 48 meses. Las solicitudes de crédito presentadas por los asociados a través de esta línea, serán estudiadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito en cuanto a requisitos y garantías.

Para hacer uso de este nuevo convenio, favor comunicarse con el **Sr. JOHN ALEXANDER CELIS**, funcionario de la firma **HOTELES DECAMERON** en los teléfonos **321 44 49** y celular **318 312 20 32**, y en todos los casos, hacer referencia al **CÓDIGO DE CONVENIO 1345**.

Aprovecha esta magnífica oportunidad de financiar a través del SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS, tus vacaciones y las de tu familia.

JORGE A. ARROYAVE LEMA
Gerente